

ACUERDO NÚMERO 041
(7 de diciembre de 2000)

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 035 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 1999 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE PARA REALIZAR UNA REFORMA ADMINISTRATIVA Y MODIFICAR LA PLANTA DE CARGOS"

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS,
en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas por el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, las Leyes 136 de 1994, 443 de 1998 y 617 de 2000.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifícase el Artículo Primero del Acuerdo 035 del 12 de noviembre de 1999, el cual quedará así:

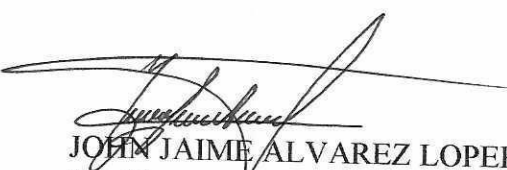
ARTÍCULO PRIMERO: Autorízase al Señor Alcalde para que previa realización de estudios técnicos, realice fusión, supresión ó creación de dependencias y/o cargos de la Administración Municipal, por una sola vez, mediante acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Modifícase el Artículo Segundo del Acuerdo 035 del 12 de noviembre de 1999, el cual quedará así:

ARTÍCULO SEGUNDO: La implementación de la reforma administrativa de la que trata el Artículo Primero, se realizará en un plazo de seis (6) meses, comprendidos entre el 1 de enero al 30 de junio de 2001.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de publicación y sanción legal.

DADO EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS (ANTIOQUIA) A LOS SIETE (7) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL (2000) DESPUÉS DE HABER PASADO POR DOS DEBATES VERIFICADOS EN DISTINTOS DÍAS Y HABER SIDO APROBADO EN CADA UNO DE ELLOS.


JOHN JAIME ALVAREZ LOPERA
Presidente


SONIA DEL VELASQUEZ CARMONA
Secretaria

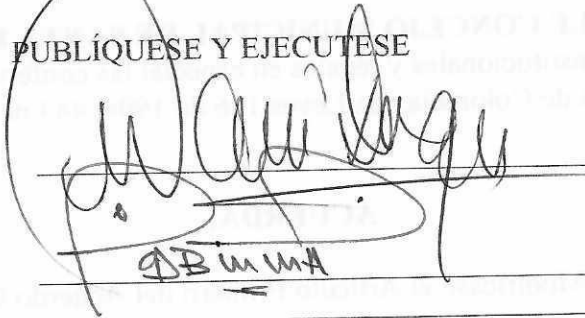
ALCALDÍA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos 9 de diciembre de 2000.
El Acuerdo Número 041 fue recibido en ésta fecha

PUBLÍQUESE Y EJECUTESE

EL ALCALDE (E)

EL SECRETARIO



CERTIFICO

Que el Acuerdo 041 que antecede fue publicado hoy 9 de diciembre
de 2000, día de concurso público.

SECRETARIO

